

Concesionaria Lerma-Santiago, S.A. de C.V.

1 de 1

México, D.F., a 19 de Octubre de 2015.

LIC. JONATHAN GÓMEZ MONTALVO Delegado Fiduciario **Grupo Financiero Monex** Presente

> Ref. Fid. No. F/516 "Lerma - Santiago Etapa I" Instrucción de pago (465)

De conformidad con el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y Fuente de Pago número F/516 "Lerma – Santiago" de fecha 01 de junio de 2010, así como a su Primero, Segundo, Tercer y Cuarto Convenios Modificatorios de fechas 22 de septiembre de 2010, 27 de octubre de 2010, 03 de Julio de 2012 y 25 de enero de 2013 respectivamente, celebrado entre Banco Monex, S.A. Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, División Fiduciaria y esta empresa Concesionaria, se instruye a esa institución fiduciaria que por cuenta y orden de mi representada, de manera inmediata, se proceda a realizar el siguiente pago mediante transferencia electrónica:

i) SEGURO RC CONCESIONARIA LERMA SANTIAGO (SEPTIEMBRE 2015)

Monto

\$ 155,440.56 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA

PESOS 56/100 M.N.)

Beneficiario

ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES

Banco

BBVA BANCOMER

Cuenta

019 062 091 2

CLABE

012 180 001 906 209 126

Origen de Recursos:

- Cuenta de Operación: \$ 155,440.56 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS

CUARENTA PESOS 56/100 M.N.)

Para el soporte de la operación se anexan las pólizas de seguro en original para su resguardo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente.

Apoderado Legal

Ing. Salvador H. Lara López

Expediente.

Homel Lara Sagastagui

OCT192015PM05:01

FIDUCIARIO

Concesionaria Lerma - Santiago, S.A. de C.V.

- F) En caso de que su pago de prima sea efectuado posteriormente a la fecha de vencimiento de pago, citado en la parte superior de este recibo o del plazo de gracia que otorga la ley sin siniestro sucedido, la compañía se reserva el derecho de efectuar la rehabilitación correspondiente, en caso contrario si existe siniestro ocurrido, el importe de la prima pagada, será devuelto al asegurado, mediante un cheque nominativo a su favor, eximiendo de toda responsabilidad por el siniestro ocurrido a:

Aseguradora Interacciones, S. A. de C. V., Grupo Financiero Interacciones.

- G) Los cheques de otros bancos se reciben y surtirán sus efectos de pago salvo buen cobro.
- H) Marcar en el recuadro la institución bancaria donde se realiza la operación.
- La liquidación de este documento no exime de adeudos anteriores.
- Responsabilidades del supervisor y/o Agente con este recibo.
 - 1.- Al hacer entrega a sus agentes de documentos (póliza, recibos, etc.) deberá existir en su poder una constancia por escrito de dicha entrega.
 - 2.- Deberá vigilar que sus agentes le entreguen inmediatamente la documentación relativa a pólizas no colocadas, así como los recibos de primas no cobrados dentro del plazo legal para hacerlo.
 - 3.- Es de vital importancia que en caso de que usted conozca que nuestro asegurado ha cambiado de domicilio, lo notifique inmediatamente a la compañía para brindarle un mejor servicio.

Teléfonos oficinas

México Puebla 52-41-39-00

01-22-22 4980-87

Guadalajara 01-333-615-4030 Monterrey

01-81-83183400 León

01-447-779-5883

PARA USO Y/O SELLO DEL BANCO

Asegurado

CONCESIONARIA LERMA SANTIAGO, S.A. DE C.V.

Carretera del S.A. R.H. S/N Col. SANTIAGO TEOYAHUALCO

C.P. 54980 , TULTEPEC , ESTADO DE MEXICO

R.F.C: CLS0410224Y2

Aseguradora Interacciones [©]

CARATULA M AESTRA DE : **ENDOSO** A - 306087

No. POLIZA:

Datos de Control

00001-0001021386-4

FU: 706652

Datos Generales del Endoso

Fecha de Emisión: 09/10/2015

Inicio de Vigencia: 01/09/2015

Fin de Vigencia: 30/09/2015

No. Endoso:

Moneda:

306087 Forma de Pago : CONTADO

NACIONAL

Prima Neta:

\$133,500.48

\$0.00

Producto: Linea:

RC CARRETERAS

R.C. CARRETERAS R.C. CARRETERAS

Paquete: Distribución :

4/1/130/800/712

I.V.A.: Prima Total:

Recargos:

Derecho de Póliza:

\$500.00 \$21,440.08 \$155,440.56

Agente

DIRECTO CORPORATIVO

Conducto de Cobro : AGENTE

Por medio del presente endoso, se modifica la póliza arriba citada a partir del Inicio de vigencia indicada.

COBERTURAS QUE SE MODIFICAN

Prima Neta

RESPONSABILIDAD CIVIL OPERADOR Y/O CONCESIONARIO DE CARRETERA DE

DAÑOS A LA CARRETERA

DAÑOS A TERCEROS EN SUS BIENES

DAÑOS A TERCEROS EN SUS PERSONAS

GASTOS MEDICOS OCUPANTES Y CONDUCTORES

MUERTE ACCIDENTAL CARR

Observaciones

De acuerdo a los reportes rendidos por el asegurado, se efectúa el movimiento correspondiente del 01-Septiembre-2015 al 30-Septiembre-2015, amparado bajo la póliza arriba citada:

Autopista

Aforo Vehicular

Cuota

Prima Neta

AUTOPISTA LERMA SANTIAGO

278,126

0.48

\$ 133,500.48

Por lo anterior, se COBRA al Asegurado la Prima correspondiente a los días de cobertura.

Declaración

Los demás términos y condiciones de la póliza que modifica éste endoso, permanecen sin cambios.

"Si El Contenido De La Póliza o Sus Modificaciones No Concordaren Con La Oferta, El Asegurado Podrá Pedir La Rectificación Correspondiente Dentro De Los 30 Días Que Sigan Al Día En Que Reciba La Póliza. Transcurrido Este Plazo, Se Consideran Aceptadas Las Estipulaciones De La Póliza o De Sus Modificaciones".

ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. DE C.V. FIRMA LA

PRESENTE EN: DISTRITO FEDERAL EL DIA 09 de Octubre de 2015

FUNCIONARIO AUTORIZADO

ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES

Reforma No. 383-5 Col. Cuauhtémoc 06500 México, D.F. Tel. 52413900 Fax: 52413983 Y 52413973 www.interacciones.com

SG012

Asegurado

CONCESIONARIA LERMA SANTIAGO, S.A. DE C.V.

CARRETERA DEL S.A. R.H. S/N

Col. SANTIAGO TEOYAHUALCO

C.P. 54980 , TULTEPEC , ESTADO DE MEXICO

R.F.C: CLS0410224Y2

Aseguradora

PLAN DE PAGOS ENDOSO A - 306087

No. POLIZA: 00001-0001021386-4

Distribución: 4/1/130/800/712

RC CARRETERAS

DIRECTO CORPORATIVO

Datos Generales de la Póliza

Forma de Pago : Moneda:

1

CONTADO NACIONAL

01/09/2015

Prima Neta:

\$133,500.48

Fecha de Emisión: 09/10/2015

Recargos: Derecho de Póliza:

Cubre Desde

01/09/2015

\$0,00

Inicio de Vigencia: 01/09/2015 Fin de Vigencia: 30/09/2015

I.V.A. :

\$21,440.08 \$155,440.56

Prima Total:

\$500.00 Conducto de Cobro : AGENTE

Datos de Control

Producto:

Agente :

No.de Recibo Fecha de Vencimiento

30/09/2015

Cubre Hasta

\$134,000.48

Prima y Gastos

\$21,440.08

Impuestos

\$155,440.56

Prima Total

Los demás términos y condiciones de la póliza que modifica éste endoso, permanecen sin cambios.

"Si El Contenido De La Póliza o Sus Modificaciones No Concordaren Con La Oferta, El Asegurado Podrá Pedir La Rectificación Correspondiente Dentro De Los 30 Días Que Sigan Al Día En Que Reciba La Póliza. Transcurrido Este Plazo, Se Consideran Aceptadas Las Estipulaciones De La Póliza o De Sus Modificaciones".

ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. DE C.V. FIRMA LA PRESENTE EN: DISTRITO FEDERAL

09 de Octubre 2015

FUNCIONARIO AUTORIZADO

ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES Reforms No. 383-5 Col. Cuaufrémoc 06500 México, D.F. Tel. 52413900 Fax: 52413983 Y 52413973 wwwinteracciones.com